

## INFORME DE ADMINISTRADOR

Guayaquil, 5 de Abril del 2002

Señores  
Accionistas  
**PROGUAYAS S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía PROGUAYAS S.A., por el ejercicio económico del 2001, al tenor de la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías actualmente vigente.

### 1.- OBJETIVOS.-

PROGUAYAS S.A., ha tenido oportunidad de cumplir los objetivos trazados por la empresa. Esperamos que para el próximo ejercicio económico, se mejoren las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito mercantil del país.

### 2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-

Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

### 3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el ejercicio económico de 2001, la compañía PROGUAYAS S.A., no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal, encontrándose en un proceso de formación, esperando su arranque, crecimiento y rentabilidad para el próximo ejercicio económico.

### 4.- SITUACION FINANCIERA.-

La situación económica de la compañía PROGUAYAS S.A. se reflejará en sus estados financieros.

### 5.- DESTINO DE UTILIDADES.-

No existen utilidades en el ejercicio económico de 2001, puesto que la compañía no ha operado.

### 6.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo ejercicio económico la compañía PROGUAYAS S.A., necesitará:

- 6.1. Implementar un sistema efectivo para conseguir una mayor presencia en el mercado del país, que para su cumplimiento deberá apoyarse en marketing dirigido y publicidad.
- 6.2. Sistema de computación adaptar y perfeccionarlo o comprar un sistema probado.
- 6.3. Mercadear activamente y de forma constante a clientes potenciales nacionales y extranjeros, para llegar a obtener un mercado que permita ingresos permanentes.

Atentamente,

  
**AB. EDUARDO LOPEZ ESPINOSA**  
**GERENTE GENERAL**

